



RESOLUCION No. 0068-AD-79

Lima, 25 de Enero de 1979

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 22 de Diciembre de 1978 se ha expedido el D.L. 22399 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el ejercicio Fiscal 1979; y con fecha 15 de Enero de 1979 la Resolución Jefatural N°0013-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de REcreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa 1062 "Administración de Organos Desconcentrados del INRED", según el siguiente detalle:

SECTOR	: 10	Educación
PLIEGO	: 22	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	:1062	"Administración de Organos Desconcentrados del INRED"
ACTIVIDAD	:1062.0.17	Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Apurímac.
UNIDAD EJECUTORA	:	Dirección Departamental de Apurímac.



//..



RESOLUCION No. 0068-AD-79

Lima, 25 de Enero de 1979

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	721,400
	01 Básica del trabajador empleado permanente	261,600
	02 Del obrero permanente	102,114
	03 Personal	53,486
	04 Transitoria pensionable	207,600
	05 Transitoria no Pensionable	16,800
	06 Gratificaciones	9,000
	19 Otras del trabajador empleado	19,800
	20 Otras del trabajador obrero	24,600
	21 Créditos, devengados y reconocidos	26,400
02.00	BIENES	548,000
	03 Vestuario	5,000
	06 Materiales de escritorio	75,000
	08 Materiales médicos y medicinas	5,000
	10 Materiales de construcción	250,000
	11 Materiales eléctricos	10,000
	12 Materiales sanitarios	10,000
	14 Materiales de impresión	40,000
	15 Materiales fotográfico y fonotécnicos	3,000
	16 Materiales deportivos	92,000
	18 Materiales de limpieza	10,000
	19 Impresos y suscripciones	2,000
	20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes	15,000
	22 Herramientas	3,000
	23 Repuestos	3,000
	26 Otros	15,000
	27 Créditos, devengados y reconocidos	10,000
03.00	SERVICIOS	550,000
	01 Pasajes, viáticos y asignaciones	20,000
	03 Movilidad local	20,000
	04 Atenciones oficiales y celebraciones	1,000
	09 Embalaje, flete y almacenaje	15,000
	11 Mantenimiento y reparación	250,000
	12 Tasas de servicios públicos	20,000
	13 Tarifas por servicios públicos	147,000
	16 Publicaciones	1,000
	17 Impresiones	3,000





RESOLUCION No. 0068-AD-79

Lima, 25 de Enero de 1979

- 2 -

03.00	SERVICIOS	TOTAL
	19 Encuadernación	5,000
	20 Arrendamiento de inmueble	30,000
	21 Arrendamiento de muebles, equipos y otros	5,000
	23 Judiciales y notariales	9,000
	26 Otros	14,000
	27 Créditos, devengados y reconocidos	10,000
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46,000
	01 Al Seguro Social del Perú (Enfer.Mat.)	21,000
	02 Al Seguro Social del Perú (SNP)	25,000
TOTAL:...		1'865,400

Artículo Segundo.- El presente Presupuesto Analítico, será financiado con las siguientes fuentes:

INGRESOS PROPIOS	S/.	400,000
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		1'465,400
Sector 10 Ministerio de Educación		1'465,400
TOTAL GENERAL:...	S/.	1'865,400

Regístrese y comuníquese,

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GARCIA VELARDE

